

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES 2021-2022
(28 DE SETIEMBRE DE 2021)

Siendo las nueve horas y siete minutos del día veintiocho de setiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia del Segundo Héctor Acuña Peralta, estando presente los congresistas Paredes Castro, Francis Jhasmine; Gonza Castillo, Américo; Quito Sarmiento, Bernardo Jaime; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Bermejo Rojas, Guillermo; Chacón Trujillo, Nilza Merly; Alegría García, Luis Arturo; Ramírez García, Tania Estefany; Mori Celis, Juan Carlos; Soto Palacios, Wilson; Vergara Mendoza, Elvis Hernán; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel y Calle Lobatón, Digna. En el transcurso de la sesión se incorporaron los congresistas Kamiche Morante, Luis Alberto; Juárez Calle, Heidy Lisbeth; Jeri Oré, José Enrique y Reymundo Mercado, Edgard Cornelio. Justificaron su asistencia los congresistas Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; y Chirinos Venegas, Patricia Rosa. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria programada para la fecha.

Orden del Día

El presidente mencionó que se invitó al señor Geiner Alvarado López, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento para sustentar el Presupuesto asignado a su Sector para el Año Fiscal 2022.

El Ministro expuso al detalle los ejes priorizados y de organización del sector en saneamiento en rural y urbano; y vivienda social y mejoramiento de barrios, así como también detalló el funcionamiento y requerimientos de los organismos públicos y entidades adscritas.

Explicó a continuación las brechas existentes en los temas de agua y saneamiento destacando que son 2.88 millones de personas sin acceso a agua y 7.52 millones de personas sin acceso a saneamiento; en el ámbito rural destacó que hay 1.53 millones de personas sin agua y 4.75 millones personas sin saneamiento y, en el sector urbano hay 1,35 millones de personas con carencia de agua y existen 2.77 millones de personas que no tienen el servicio de alcantarillado; respecto a las brechas en el sector Vivienda destacó que existen 1,5 millones de ciudadanos con déficit de viviendas, y que se requieren 143 mil viviendas nuevas cada año.

Asimismo, explicó los avances y metas del 2021 en la ejecución presupuestal del sector con sus inversiones y actividades, así como también los avances y proyecciones; respecto al avance y metas 2021 a setiembre destacó las obras culminadas y por culminar en saneamiento urbano y rural.

Referente a vivienda y urbanismo explicó lo relacionado a los predios titulados de enero a agosto siendo un total de 11 386 títulos y los predios por titular programados de setiembre a diciembre la cantidad de 21 180; a continuación explicó sobre los logros de gestión con un monto de S/ 1 001.6 millones en lo referido a abastecimiento gratuito de agua potable en cisternas, los bonos construcción en sitio propio, reactivación económica mediante inversiones, y la reactivación económica Perú en Marcha.

Explicó al detalle los gráficos sobre la participación sectorial en el Presupuesto Nacional de los periodos 2016 – 2022, asimismo comentó sobre los programas presupuestales del Sector y metas; la cartera de continuidad de inversión con sus respectivos montos y números de inversiones por

región; vivienda y urbanismo destacando las metas en infraestructura y equipamiento urbano, formalización predial urbana y planificación urbana.

Respecto a los logros de gestión mencionó que se destinó un monto de S/ 1 001.6 millones, a la dotación gratuita de agua potable y del Bono Familiar Habitacional para damnificados de Piura; se refirió a la reactivación económica destacando que han invertido el monto de S/ 60.4 millones. Referente a los logros de gestión hizo referencia a la Gestión de Recursos para “Perú en Marcha” con una cantidad de 43 proyectos, que existen 70 mil beneficiarios en mejoramiento de barrios y en lo referido a agua y saneamiento con 60 proyectos y 100 mil beneficiarios. Además destacó la participación sectorial en el Presupuesto Nacional de los periodos 2016-2022; así como también al proyecto de presupuesto sectorial, por toda fuente de financiamiento y destacó que los programas presupuestales son 7 con un total de S/ 2, 443.9 millones de soles en el PIA 2022; igualmente resaltó que existen 890 proyectos de inversión con una cantidad de S/ 1 493.1 millones de ejecución directa y en la cartera de inversión transferencias continuidad 2022 con 170 proyectos.

Explicó al detalle los indicadores de resultados de los programas presupuestales; respecto a Vivienda y Urbanismo destacó los 107 proyectos en infraestructura y urbanismo, y los 52 087 predios que serán formalizados; y, en lo referido a Planificación Urbana comentó sobre la implementación de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo y la Ley 31313.

Destacó la ejecución directa de Proyectos de saneamiento, a través de los programas del MVCS y el Pliego, asimismo se refirió a las metas 2022 en saneamiento, refiriendo que son 154 proyectos a culminar financiados por transferencia; y en relación a la prevención del riesgo hizo hincapié a las 97 intervenciones de prevención de cause de ríos mediante las 17 unidades básicas operativas ubicadas en Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del Ministro e invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Juárez Calle, Kamiche Morante, Alegría García, Chacón Trujillo, Soto Palacios, Mori Celis, Calle Lobatón, Vergara Mendoza, Paredes Castro, las cuales fueron respondidas por el ministro. A continuación el presidente agradeció la presencia del señor Geiner Alvarado López, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación, el presidente invitó al señor Víctor Raúl Maita Frisancho, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para que sustente el Presupuesto asignado a su Sector para el Año Fiscal 2022.

El Ministro expuso al detalle el Marco Estratégico del sector 13 Agrario y Riego, mencionando la visión al 2024, así como los 09 ejes de la II Reforma Agraria con inclusión destacando la seguridad alimentaria, asociatividad y el cooperativismo, infraestructura hidráulica, SESCIGRA Agro, industrialización rural, mercados de productores y compras estatales, repoblamiento ganadero, articulación intergubernamental e intersectorial en el territorio y el crédito desde un banco de fomento agrario.

Seguidamente, mencionó la evolución del PIA del sector 13 de los periodos del 2018 al 2022 así como la ejecución presupuestal por pliegos destacando un 81.7% de ejecución y prevé una ejecución en el año 2021 del 92.4% respecto al presupuesto del año 2022; también se refirió a la distribución del presupuesto 2022 por pliego del sector 13 agrario y de riego por toda fuente: ANA con 9%, INIA con 5%, SERFOR 6%, SENASA 15%, SSE con 1% y MIDAGRI con 64%, también hizo hincapié a el Fondo Sierra Azul que financia y/o cofinancia inversiones en infraestructura de riego, riego tecnificado, siembra y cosecha de agua, y apoyo de desarrollo

productivo en los tres niveles de gobierno, indicando también que requieren una demanda adicional de S/ 300 millones.

El invitado se refirió a los programas presupuestales manifestando que asciende a un monto de S/ 1,456.4 millones, y en lo relacionado a la distribución del PIA 2022 por grupo de inversiones que hacen un número de 177 y asciende a un monto de S/ 1,226.5 millones.

Asimismo, el señor ministro hizo referencia a la cartera priorizada de inversiones del sector Agrario y de Riego, como también de los programas y proyectos de inversión con endeudamiento con un total de 33% de proyectos y 67% de programas.

También, el señor Ministro explicó los principales logros del 2021 y las metas del sector Agrario y de riego del año 2022, destacando la capacitación y asistencia técnica con el fortalecimiento de capacidades productivas, empresariales y comerciales a nivel productivo y empresarial, explicando también las transferencias a GOREs por un 94%, en lo comercial.

Posteriormente, el señor Ministro se refirió al recurso hídrico destacando el otorgamiento de derechos de uso de agua e información de recursos hídricos sistematizada, infraestructura de riego y siembra y cosecha de agua, titulación de predios rurales.

En lo relacionado a los servicios de financiamiento agrario e industrialización rural el señor ministro explicó el servicio de cofinanciamiento y financiamiento agrario; y en lo referido a la prevención y mitigación ante fenómenos climáticos.

Culminando su participación el Ministro pasó a mencionar lo referido a la restauración de ecosistemas y desarrollo forestal con el manejo sostenible de los suelos agrarios degradados, el aprovechamiento competitivo y sostenido de los recursos forestales y de la fauna silvestre en beneficio de la población y al fortalecimiento del control y vigilancia de la legalidad de los recursos forestales y de fauna silvestre en Puno y Cusco.

Finalizando el señor ministro se refirió a la innovación agraria, destacando las actividades de investigación y desarrollo resaltando el mejoramiento de los servicios de gestión de la información, investigación y desarrollo ganadero, conservación de recursos genéticos, entre otros; y explicó en lo referido a la sanidad e inocuidad, las acciones de articulación intersectorial destacando los principales avances y metas 2021, y culminó con una mención al padrón de productores agrarios resaltó su programación de actividades en el 2021 en 06 regiones y para el 2022 se ampliará a 18 regiones; y de esa manera dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Juárez Calle, Kamiche Morante, Chacón Trujillo, Soto Palacios, Mori Celis, Calle Lobatón, Paredes Castro y Acuña Peralta, las cuales fueron respondidas por el ministro. El presidente agradeció la presencia del señor Víctor Raúl Maita Frisancho, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación el presidente mencionó que se invitó al señor Juan Francisco Silva Villegas, Ministro de Transportes y Comunicaciones para sustentar el Presupuesto asignado a su Sector para el Año Fiscal 2022. El Ministro expuso al detalle los objetivos de gobierno que son el fomento de la construcción y mejoramiento de caminos rurales, el mejoramiento del transporte público con sistemas integrados y nuevos corredores viales, implementación de un sistema integrado de monitoreo y supervisión vehicular, el uso inmediato de la red dorsal, así como el inicio de los proyectos denominados Tren Inca y el Tren Grau.

El señor Ministro se refirió a los objetivos del sector-PESEM, destacando la reducción de los tiempos y costos logísticos en el sistema de transportes; mejorar la seguridad y la calidad ambiental en el sistema de transporte y comunicaciones, impulsar el desarrollo de las comunicaciones a nivel nacional, fortalecer la Gobernanza, Descentralización y Modernización del Sector.

Se refirió a la ejecución financiera mencionando que en el Año Fiscal 2020 se tuvo una ejecución de S/ 8 134 millones que representa el 86%; y en relación con los pliegos informó que MTC un 86%; SUTRAN un 94%; ATU 86% y APN un 90%.

Explicó sobre la ejecución financiera del año 2020 destacando que al III Trimestre considera proyectos al mes de setiembre y el sector proyecta ejecutar S/ 13, 285 millones. En relación con el presupuesto asignado para el año 2022 destacó que es mayor en un 7% al asignado en el 2021, esto se debe básicamente a los recursos asignados para: financiar actividades como la conservación de la infraestructura de la red vial (PROREGION), Pago Anual de Mantenimiento y Operación (PAMO); gastos de operación y mantenimiento de los servicios de telecomunicaciones.

Se refirió a los programas presupuestales, mencionando las acciones centrales y las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP); y para finalizar y en relación al presupuesto del año 2021 orientado a combatir la COVID-19 en las actividades de prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus con un avance del 72%.

Finalmente, el señor Ministro detalló los principales problemas en la ejecución que fueron la liberación de interferencias y expropiaciones, nulidad de contratos por fiscalización posterior, el diseño de contratos APP y el procedimiento de selección declarados; así como las soluciones propuestas planteando propuestas de normatividad, verificaciones inmediatas, coordinaciones entre el MEF y PROINVERSION para la revisión de los contratos vigentes, así como la realización de indagaciones de mercado a fin de fomentar la participación de proveedores del país y extranjero, con lo que dio por concluida su participación.

El presidente agradeció la exposición del ministro e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Soto Palacios, Juárez Calle, Acuña Peralta y Mori Celis; las cuales fueron respondidas por el ministro. El presidente agradeció la presencia del señor Juan Francisco Silva Villegas, Ministro de Transportes y Comunicaciones, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

Finalmente, el presidente mencionó que al tratar todos los temas de la agenda se levantaba la sesión, siendo las trece horas y veintiocho minutos. La transcripción es parte de la presente Acta.

Segundo Héctor Acuña Peralta
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Luis Arturo Alegría García
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República